

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000202

UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301281

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.02.05 - Oficina De Abastecimiento								
28/11/2024	0000002638	942000030010	ALQUILER DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	27,000.00
01.05.11.03 - Subgerencia De Bienestar Social Y Salud								
27/11/2024	0000002635	071100387946	SERVICIO DE PROPUESTA DE DISEÑO, ORGANIZACIÓN DE TEXTOS E ILUSTRACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
01.05.11.05 - Subgerencia De Educacion, Cultura, Deporte Y Juventudes								
27/11/2024	0000002637	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
27/11/2024	0000002637	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,500.00
01.05.12.03 - Subgerencia De Fiscalizacion Y Sanciones Administrativas								
27/11/2024	0000002636	071100381977	SERVICIO DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	186,150.00
27/11/2024	0000002636	210100010882	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO MOTORIZADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,500.00

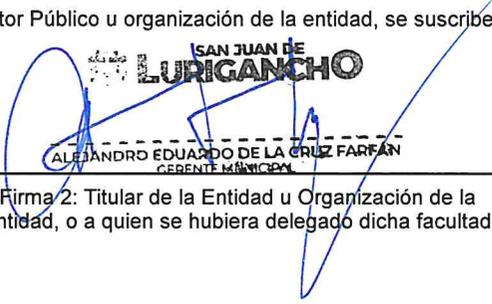
- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



John Anthony Horna Garcia
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP





ALEJANDRO EDUARDO DE LA CRUZ FARFÁN
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad